

## “Queremos a España, una e indivisible, bajo la égida de un Estado nuevo”

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

### En el frente de Guadalajara nuestras tropas han consolidado las posiciones ocupadas al enemigo

En el Este del Jarama fueron rechazados intentos de ataque enemigo, ocasionándosele numerosas bajas y dejándoles inutilizados los tanques.—En una brillante operación llevada a cabo en la provincia de Córdoba se ha causado a los rojos una gran derrota, ocupándose Alcazarejos. El campo de combate ha quedado sembrado de cadáveres enemigos.—Nuestra aviación ha destruido los aparatos que había en Barajas.—Han sido derribados cuatro cazas y dos aviones rojos.

#### Comunicado oficial

Noticias del Cuartel general del generalísimo.—Sección de información.—Estado Mayor.

Boletín de información del Cuartel general del generalísimo, con noticias llegadas hasta las veinte horas del día 15 de marzo.

**EJERCITO DEL NORTE**

Quinta y sexta Divisiones.—Sin novedad.

Octava División.—En Asturias ligeros tiroteos de fusil y cañón.

División de Avila.—Sin novedad.

División de Soría.—En el frente de Guadalajara no ha habido novedad digna de mención, dedicándose las tropas a la consolidación de las importantes posiciones ocupadas en los pasados días.

División reforzada de Madrid.—El enemigo intentó llevar a cabo un ataque al Este del Jarama, apoyado por tanques rusos, siendo rechazado y causándole numerosos muertos e inutilizándole dos de los tanques.

Nuestras tropas en un impetuoso

ataque se apoderaron de algunas trincheras enemigas.

**EJERCITO DEL SUR**

En Córdoba, nuestras tropas con tinuando el avance, llevaron a cabo brillante operación, y ocuparon el pueblo de Alcazarejos, después de causar una derrota al enemigo, habiendo sido destruida una brigada internacional, de la cual un batallón fué completamente destruido.

El campo de la acción quedó materialmente cubierto de cadáveres y material abandonado por los rojos.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION**

Nuestra aviación bombardeó objetivos militares y aeródromos.

En el de Barajas fueron destruidos los numerosos aparatos que allí había.

En combate aéreo se derribaron cuatro cazas rojos y por nuestra artillería dos aviones más.

Salamanca 15 marzo de 1937.—De orden de S. E. el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

#### EL GENERALISIMO FRANCO EN BURGOS

Desde las cinco de la tarde de ayer comenzaron a hacerse los preparativos en el Palacio de la Diputación para recibir al Generalísimo del Ejército español.

Ya bien entrada la noche acudieron al edificio de la Diputación para recibir al general Franco los generales Dávila, López Pinto y Gil Yuste, el Gobernador de la provincia señor Almagro, el Presidente de la Diputación señor Casado, el coronel de la Guardia Civil, don José Crespo, el teniente coronel del mismo Cuerpo, jefe de la Comandancia de Burgos señor García Pérez, acompañado de su ayudante el capitán señor Valle; y el jefe de policía comandante de la Guardia Civil señor Parellada.

A las once menos cuarto, llegó el general Franco en automóvil acompañado de sus ayudantes los tenientes coronales señores Franco, Díaz Varela y Barroso, de su hermano don Nicolás y de su hermano político el señor Serrano Suñer.

El público, que a aquella hora iba al teatro, aclamó con entusiasmo al Generalísimo. Este fué cumplimentado por las citadas autoridades y a los pocos minutos se presentó el Alcalde de la ciudad, señor Cuesta, dando al jefe de Estado la bienvenida en nombre del pueblo de Burgos.

Seguidamente cenó el general acompañado de los generales Dávila, López Pinto y Gil Yuste, de su séquito y ayudantes, y de sobremesa conversó con los generales y a la una de la madrugada se retiró a descansar.

El general Franco había salido por la mañana temprano de Salamanca, visitando el frente de Guadalajara, acompañado de los generales Mota y Moscardó y del coronel del Tercio don Juan Yagüe.

#### EN RADIO CASTILLA TRÍPTICO

El Delegado de Propaganda de la A. E. T. burgalesa ha pronunciado por el micrófono de Radio Castilla la siguiente alocución:

**DIOS**

Dios, Patria, Rey, Así, por este orden, son los tres postulados de la grandeza de España, sostenidos durante más de una centuria de guerra sin cuartel por la gloriosa Comunión Tradicionalista.

Y España no tiene por qué olvidarse ni arrepentirse de su pasado esplendor; su Historia no es un borrón ofensivo; es una página nítida, en la que están escritas con letras de eternidad—sangre y oro—las gestas sublimes de sus amantísimos hijos.

En lo que se refiere a su primer lema: la A. E. T. no hace sino repetir aquella frase de Melia, el vidente de España, dirigida al Conde de Romanones, en una época de torpezas y negación de la Tradición española: «No en nombre de la Religión, sino en el de la cultura y la Historia de España, la Religión Católica debiera ser obligatoria para todos los que han nacido en suelo español».

Porque, la Religión es la razón primordial del ser nacional, el alma de la raza, el órgano motor de nuestra existencia, el germen de nuestras exploraciones y conquistas a través de los siglos.

¿Cuál es el porqué de todas las luchas en que las armas españolas imprimieron su sello victorioso? ¿Qué fuerza imperiosa ha movido a los españoles de todos los tiempos a dejar los patrios lares y despreciar una vida prometida, ra y fácil, lanzándose a la aventura, para morir en las áridas llanuras palestinenses, en las tierras vírgenes de América, en los montes marroquíes o en las aguas revueltas del Lepanto?

¿Qué impulsó a los bravos de su primera Reconquista española, autobautizados con el honroso mote de cristianos, a los de la actual y a los guerrilleros de la Independencia, y a los Cruzados carlistas del pasado siglo, esos mártires de la Tradición cuyo recuerdo conmemorábamos días pasados, primera sangre con que la Comunión Tradicionalista fertilizó las estepas de la Patria, roja semilla de la que han brotado los amapolas de la presente guerra?

Sólo los grandes ideales de Religión y Patria, que siempre intentó arrebatarnos la envidia extranjera.

Por eso, nosotros, los estudiantes tradicionalistas, conscientes de lo que significa la palabra «Dios» en la España eterna, pretendemos que en el alma del niño, pura y azul como el cielo que le vio nacer, se graben, desde la escuela, el sentimiento de Dios y su consubstancialidad con la Patria; que la doctrina de Cristo, verdadero y sublime reglamento de derechos y deberes, se predique en los centros de enseñanza, presida nuestros actos, santifique nuestros deseos de grandeza, de Imperio.

No somos cáudiles de hoy; cuando la revolución intentaba hacer de la Universidad su mejor presa, cuando se nos prohibía ponernos creyentes y españoles, al proscribir los gritos de ¡Viva Cristo Rey! y ¡Viva España!, dimos la cara, nuestros pechos fueron el más firme baluarte contra el laicismo y la antiespañolidad, y el Crucifijo, arrancado por manos sacrílegas de su puesto de honor en las escuelas, halló en nuestros corazones un más amoroso, aunque humilde trono.

En los días de sufrimientos, aportaciones generosas y sacrificios callados, la Religión y España nos encontraron a su lado, y a su lado nos hallaron nuevamente cuando el Ejército salvador puso en nuestras manos el fusil y las municiones que habían de sustituir a los textos.

¡Estudiantes de España, alcemos la Cruz de Cristo como estandarte de victoria, en paz y en guerra! ¡Llegó, con la hora rosada del triunfo, el logro de nuestras ideales católicas escolares!

Se cumplió la Divina Promesa y el Reino del Sagrado Corazón es ya un hecho en la Vieja España, que renació aureolada por la brillante enseña roja y gules, a los acordes de la Marcha Nacional.

¡Por la Universidad Española! ¡Viva Cristo Rey!

#### Der Untergang des Abendlandes (El hundimiento de Occidente)

**FILOSOFÍA ANTIFILOSÓFICA**

II.

Que Spengler se manifiesta como un genio en su obra, el título de la cual sirve de encabezamiento a estas líneas, es verdad que no es posible decirlo; pero, bien fuese por la influencia que los desastres de su patria produjeron en su alma, ya por la precipitación formativa o por dejarse arrebatar por el torrente de su sombría fantasía, peculiar y rara en ocasiones, lo cierto es que incurrió en errores y extravíos gravísimos.

La referencia que ayer hicimos al libro que Spengler emite respecto a la figura de Arquímedes relacionada con el guerrero anónimo que le dá muerte, es la prueba más contundente del inmenso desvarío del filósofo filosófico o metafísico mentado; porque supina aberración es la que contradice el sentido común por tal manera como lo hace Spengler al superponer la figura del guerrero desconocido y matador a la del portentoso sabio.

Seguimos el análisis que permite nuestra última sinopsis.

Dice Spengler: «El verdadero hombre de Estado está alende lo verdadero y lo falso. No confunde la lógica de los acontecimientos con la lógica de los sistemas. Las verdades o los errores, que aquí es lo mismo—no significan para él sino corrientes espirituales que computa por su eficacia y cuya fuerza, duración y dirección subordina al sino de poder que tiene en sus manos. Posee, sin duda, convicciones que le son muy caras; pero las posee como hombre privado. Ningún político de categoría se ha sentido, al actuar, vinculado por sus convicciones.»

Aunque no fuera doctrina y si sólo historia, no podría aceptarse lo transcrito por contradecir a la verdad.

A través de la Historia se observan gobernantes, unos con virtudes naturales, otros con virtudes más perfectas; las de influencia cristiana, que repararon en la verdad y la aplicaron al régimen de las sociedades políticas que los estaban encomendadas; rechazando el error y lo falso.

Que sobrepasaron los gobernantes y los gobernados entregados a la iniquidad, sin reparar en lo verdadero? Es indudable y consecuente con la naturaleza viciada y pecadora del hombre.

Pero, si es la excepción que los hombres de Estado reparan en la verdad y la superponen al sino de su poder, y los más buscan el dominio de los demás pueblos o la prepotencia sobre los independientes, lo cual es fruto del olvido, desprecio o desconocimiento de las verdades teológicas - filosóficas - jurídicas y de la sana crítica histórica, de donde resultan los capetios en desorden son

#### BIBLIOGRAFIA

**OBRA DE ACTUALIDAD.**

«La Francmasonería crimen de lesa Patria», por Juan Tusquets. 2.ª edición. Burgos, 1937. Precio: 1 peseta.

En poco más de dos meses se ha agotado la primera edición de esta obra. Su éxito no es sorprendente, porque vulgariza con acierto insuperable los rasgos fundamentales de la Masonería, descubre el secreto de su maravilloso poderío y demuestra los tristes efectos de su influencia en España.

Esta segunda edición—de diez mil ejemplares más—tiene mejor presentación exterior y se lee con mayor facilidad por su más cuidada distribución y sus índices.

De venta en todas las librerías.

Para pedidos al por mayor, dirigirse a «Ediciones Antisectarias» Apartado 98, Burgos.

Cumple con tu deber adquiriendo sellos de la Cruzada contra el Frio en todas tus compras.

Francisco Estévez



**D. O. M.**

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

### D. Francisco Errea Echelecu

Abogado, exdiputado foral de Navarra y presidente de la Agrupación Carlista de la Bureba en Briviesca,

falleció cristianamente en el día de hoy a los 51 años de edad, en la ciudad de Briviesca, después de haber recibido fervorosamente los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

(Q. E. P. D.)

Así os lo suplican su director espiritual Rvdo. Sr. D. Francisco Astarloa (capellán del Requeté de Briviesca); su desconsolada y afligida esposa, doña María Esperanza Ortega Angulo; sus hermanos, don Felipe y doña Enrique María; su madre política, doña Luisa Angulo (viuda de Ortega); hermanos políticos, doña Blanca Moral, don Florencio Aldaz, don Luis Ortega y don Eugenio Corti; asimismo el Requeté y Agrupación Carlista de la Bureba en Briviesca.

El funeral y conducción del cadáver tendrán lugar a las DIEZ, mañana miércoles 17, en la ex-Colegiata de Santa María la Mayor de Briviesca.

Briviesca a 16 de marzo de 1937.

«DEFENSA CONTRA LA ANARQUIA Y EL TERRORISMO BOLCHEVIQUE Y ESFUERZO POR EL DESENVOLVIMIENTO SOCIAL DE LA ESPAÑA Y DEL MUNDO ENTERO.»

El Generalísimo, FRANCO.



Notas de sociedad

NOMBRAMIENTO.

Nuestro querido amigo don Juan Lizondo, crítico teatral de "El Castellano", ha sido nombrado últimamente director de la Escuela de Trabajo de Burgos, de la que ya era profesor anteriormente.

ENFERMO.

Se encuentra muy aliviado de la dolencia que le aquejaba, y que le ha obligado a guardar cama cerca de dos meses, nuestro querido amigo el extimo poeta segoviano Manuel Machado.

En el alma celebramos esta franca mejoría, que permite esperar un rápido y completo restablecimiento. Así sea, para bien de las letras castellanas y de nuestro glorioso movimiento nacional, que ha inspirado a Manuel Machado sus más bellas poesías.

NECROLOGICA.

A la avanzada edad de 80 años ha fallecido doña Dolores González Juarros, viuda de don Patricio Pardo y su entierro ha tenido lugar esta tarde con numerosa concurrencia.

Testimoniamos nuestro pésame a su apenada hija D.ª Felisa, nietos y demás familia.

También ha fallecido, confortado con los Santos Sacramentos, y a la edad de 69 años, don Lucio García Antón, antiguo dependiente de la Casa "Hijo de don Juan González".

A su apenada hija doña Casilda, hijo político don Manuel Alba. A su apenada hija doña Casilda, hijo político don Manuel Alba, alférez del regimiento Infantería San Marcial, número 2, nietos y demás familia acompañamos en su dolor.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Española de Seguros Fundada en 1864 ALCALA, 43 MADRID INCENDIOS, COSECHAS, VIDA, ACCIDENTES, TRANSPORTES, ROBO. Primas cobradas en España en el año 1935 38 MILLONES Cifra no superada por ninguna otra en el total de los ramos CAPITAL SOCIAL: 18 MILLONES RESERVAS: 137 MILLONES Sinistros de incendios pagados hasta 1935 inclusive: 651 MILLONES Subdirector en Burgos: LUIS GALLARDO Oficinas: Progreso, 17, 1.ª.—Tel. 1570

El Visir de Marruecos pasa por Burgos

A la una y media de esta tarde ha pasado por Burgos con dirección a Valladolid el Visir de Marruecos Sidi Mahomed Ben-Ali, seguido de su escolta.

Como se sabe el ministro marroquí ha venido a España para visitar los heridos y enfermos moros de las Fuerzas Regulares.

Al pueblo de Villafraja acudieron a saludarle y ofrecerle sus respetos, el gobernador de la provincia señor Almagro, el alcalde de la ciudad señor Cuesta, el presidente de la Diputación señor Casado, el jefe de la Comandancia de la Guardia civil teniente coronel señor García Pérez, acompañado de su ayudante el capitán señor Valle, el jefe de Policía comandante de la Guardia civil señor Parellada y el comisario del Cuerpo de Investigación y Vigilancia señor Capella.

Sidi Mahomed Ben-Ali que conserva gratísimos recuerdos de Burgos, y así se lo ha hecho constar al señor Gobernador, encargándole a la vez saludase cariñosamente y en su nombre a los generales Cabanellas y López Pinto.

Por su parte uno de los Secretarios de "Visir" ha hecho encargo al señor Cuesta de una colección de postales de la ciudad porque el Señor, dijo, sabe que Burgos es interesantísimo.

Sin detenerse en la población el Visir y su séquito han continuado el viaje siendo acompañados hasta la salida del término municipal por las autoridades.

Vigilad todos el espionaje enemigo y detened y denunciad a los traidores

Aviso

Para la designación del Delegado a que se refiere la Orden Circular de 2 del actual (B. O. del E. número 135), se ruega a todos los señores socios de los Colegios de Huérfanos del Arma de Caballería, la asistencia a la reunión que ha de celebrarse mañana a las doce horas en el Cuartel de Estandartes del Regimiento España, 5.ª de Caballería.

El teniente coronel, Gregorio Martín Dorado.

Lámpara de cera "GAUNA"

PARA EL ALUMBRADO DEL TABERNÁCULO.

de 4 días de duración, fabricada con sujeción al CANON 1271 del vigente Derecho Canónico, que dice así: "Delante del Tabernáculo en que se reserva el Santísimo Sacramento, brille una lámpara continuamente día y noche, alimentada con aceite de oliva o cera de abejas".

LIMPIEZA ABSOLUTA Y TOTAL TRANQUILIDAD COMPLETA

Precio de cada lámpara 1 peseta. Id. del Vaso de cristal y rejilla, 3 (Se venden en cajas de 24 lámparas).

VITOMIA (España)

Hijo de Quintín Ruiz de Gauna DE VENTA EN BURGOS:

Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA — SAN JUAN, 63

Gobierno Civil

Con esta fecha el alcalde de Miranda de Ebro ha remitido a la ciudad de Málaga, como donativo para las necesidades de aquella población, dos vagones de patatas, con un peso total de 20.000 kilos.

Burgos 13 de marzo de 1937.

El señor Gobernador civil de la provincia ha recibido 243 huevos hospitalizados recogidos por los niños de la escuela nacional de Castrillo del Val entre los vecinos de indicado pueblo. El donativo ha sido enviado al Hospital de San José.

La primera Autoridad civil de la provincia se complace en hacer público este rasgo de los niños a quienes felicita, así como a su maestro, por tan generoso como patriótico proceder.

PATRONATO NACIONAL ANTITU. BERCULOSO

Recaudación anterior, 5.485,50 pesetas. Don Pedro García, 2,50. Un viejo requeté, 10. Don Cristóbal Salz y señora, 10. Suman y continúa la recaudación, 5.508,00 pesetas.

PARA LAS NECESIDADES DE MALAGA

Recaudación anterior, 27.577,65 pesetas. Ayuntamiento y vecinos de Oquillas, 45,25. Vecinos de Moncalvillo de la Sierra, 37,75.

Importe de dos gallinas, 12. Vecinos de jurisdicción de San Zador, 50.

Ayuntamiento de Peñaranda de Duero, 201,05.

Ayuntamiento de Hamada, 87,90.

Ayuntamiento de Villanueva de Odra, 30.

Don Antino Seco y don Bonifacio Fraile, 2.

Ayuntamiento de Valle de Valdelucio, 125,35.

Ayuntamiento de Santa Cruz de Valle Urbión, 51.

Ayuntamiento de Garganchón, 25.

Ayuntamiento de Sotovelanos, 65,35.

Ayuntamiento de Villamiel de la Sierra, 28,65.

Ayuntamiento de Santo Domingo de Silos, 2ª vez, 11,35.

Don Pedro García, 2,50.

Doña Milagros Iriarte Casanova, 6.

Ayuntamiento de Junta de Oteo, 524,55.

Ayuntamiento de Amaya, 68.

Don Cristóbal Sáiz y señora, 10. Ayuntamiento y vecinos de Villarmuerto, 102,55. Señora maestra de Villarizo, 5. Niñas y niños de la misma Escuela, 6. Don Primitivo Lara, 2,75. Ayuntamiento de Gamonal de Riopiedra, 127. Don Esteban Alonso, 5. Ayuntamiento y vecinos de Villahizán de Treviño, 87,15. Suman y continúan la recaudación 29.296,80.

CIRCULAR.

Las circunstancias actuales aconsejan que las autoridades, previsiblemente se preocupen de cuantos problemas puedan plantearse en orden a la necesidad de atender a la población civil de Madrid que, como consecuencia de la guerra ha visto arruinado su hogar.

Aparte de las múltiples medidas ya adoptadas, para proporcionar a aquellos desgraciados alimentos, cuidados sanitarios, etc., se plantea ahora la necesidad de facilitar abrigo y ropas a quienes han quedado en la miseria.

Así, pues, seguro de los sentimientos cristianos y desprendimiento, tantas veces demostrado, de este generoso pueblo burgalés, apelo de nuevo a él para que en colaboración con las autoridades acuda en auxilio de los necesitados, cediendo por lo menos una manta, sábanas, ropas, etc., que servirán para aliviar la situación de tantos desgraciados.

Burgalés, una vez más hemos de dispensar nuestro amparo y protección desinteresada a los que han padecido los horrores de la tiranía marxista.

Estoy cierto de que mis esperanzas no han de defraudarse y todos acudiréis a vuestras Alcaldías respectivas a depositar una manta, una sábana o la ropa que vuestra situación os permita, la que será remitida, semanalmente, por los alcaldes a nombre de este Gobierno civil.

Burgos 13 de marzo de 1937.— El Gobernador, Antonio Almagro.

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las vistas siguientes: El alcalde y un concejal del Ayuntamiento de Fontanas; el teniente de alcalde del Valle de Tobalina don Félix Niño Palomino, y don Nazario Lizarza.

Junta provincial de subsidio pro combatientes de Burgos

Cumpliendo lo ordenado por el Excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, se girarán visitas de inspección a toda la provincia para impedir que eludan las disposiciones que regulan el subsidio pro combatientes aquellas personas que no ven con simpatía el movimiento nacional, o los que llevados de miras egoístas, lo postergan todo a su lucro personal, demostrando de esa forma su falta de patriotismo. Serán castigados con el máximo rigor las infracciones que se cometan por aquellos que ocupando puestos en la retaguardia tratan de perjudicar a los familiares de los combatientes que con tanto patriotismo y valor desinteresado oirrendan su vida por España.

SERVICIO DE INSPECCION

Como resultado de la primera visita realizada en la provincia de Burgos, se han impuesto las siguientes multas:

MIRANDA DE EBRO

Cine Novedades, 1.000 pesetas. Confitería número 37, 100. Confitería El Buen Gusto, 100. Demetrio Fajardo, 25. Bar Norte, 25. Cantina Bar Emilio, 25. Café Bar Metropól, 25. Bar Gran Vía, 25. Café Bar Argentino, 25. Café Bar Villa Rosa, 25. Cantina de la Estación, 50.

BEORADO

Sociedad Artística Literaria, 25 pesetas. Viuda de B. Santa Olalla, 500 pesetas.

BRIVIESCA

Confitería Sarralde, 100. Pedro Carreras, 100. Vinos de S. Quintana, 25. Casa de comidas El Vallés, 25. La Flor de la Rioja, 25.



Peinese bien, sin engrasar el pelo, con este magnífico Fijador Marca Ondas AROMAS DEL CAIRO. Ondula el cabello: Lo sujeta, y fortifica las raíces. En Perfumerías. Si quiere folletos escriba: Intea, apartado 82. Santander.

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería, Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado

Fernández Villa Hermanos BANQUEROS

Casa fundada en 1872 BANCA — BOLSA — CAMBIO Compra de ora — Pago de cupones CAJA DE AHORROS

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Cajas de caudales "Gruber"

CRISTALERIAS COMPLETAS



Vicente P. Canales Bonifaz, 4, BURGOS

INGRESO EN CORREOS

PREPARACION DIRIGIDA POR DON JUAN AYALA, Jefe de Negociado de Correos EN LA

Academia Comercial

SANZ PASTOR, 18, 1.ª — TELEFONO, 1463 — BURGOS

Otras preparaciones.—Contabilidad, Bachillerato, Comercio, Carrera de Derecho, etc. etc.

Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros - Concepción, 28 - Burgos Subasta de todos los empeños vencidos

SECCION DE ROPAS: El domingo 4 de abril SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 11 de abril.

AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desempeñarlos, hasta el día 1.º de abril inclusive, en la sección de ropas y hasta el 8 de abril inclusive, en alhajas y otros efectos. 2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores a las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete. 3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

LA MISERICORDIA.-Agencia Funeraria, Santa Clara 2.-Tlfo. 1672



EL SEÑOR

D. Valentín Valdemoro Sáiz

Ex-secretario del Ayuntamiento de Olmillos de Sasamón, vocal cajero de la Mutualidad Provincial Agraria

ha fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su apenada esposa, doña Silveria Gutiérrez Rilova; hijos Demetria, (Maestra Nacional de Castro-nuevo de Esgueva, Valladolid), Eleuterio (Teniente del Cuerpo de Tren del Ejército) ausentes, Eugenia y Víctor (Recaudador de Contribuciones de la zona de Ibeas de Juarros); hija política doña Josefa Martínez; hermano político, don Demetrio Hurtado, nietos, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero hoy martes 16, a las TRES Y MEDIA y el segundo el miércoles 17, a las DIEZ Y MEDIA de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán eternamente agradecidos.

Vivía: Trinas, 4. Burgos 16 de Marzo de 1937

El duelo se despidе frente al Puente de San Pablo

LA MISERICORDIA.-Agencia funeraria, Santa Clara 2.-Tlfo. 1672.



EL SEÑOR

Don Lucio García Antón

(Antiguo dependiente de Hijo de don Juan Gonzalo)

ha fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad después de recibir los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. P. D.)

Su apenada hija, doña Casilda García; hijo político, don Manuel Alba (Alférez del Regimiento de San Marcial número 22); nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, el primero hoy martes 16, a las CINCO de la tarde, y el segundo, el miércoles 17, a las ONCE de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedará muy reconocidos.

Vivía: San Juan, núm. 25 Burgos 16 de Marzo de 1937

El duelo se despidе en el sitio de costumbre

Lea V. siempre EL CASTELLANO

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9 Sucursal: Plaza Mayor 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños Tejidos, Pañería y Sastrería



20 modelos distintos en vestiditos para niñas. En pantalón, de 6 a 10 años, de 4 a 6 pms. En trapeados, de 6 a 10 años, de 6 a 7 pms. En crespones seda, de 8 a 10 años, de 10 a 20 pms.

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuche de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca.

## Don Andrés de la Iglesia párroco de San Lorenzo

Confortado con los Santos Sacramentos falleció, con la muerte de los justos, a las ocho y media de hoy, después de padecer larga enfermedad, sobrelevada con admirable y santa resignación, el benemérito sacerdote don Andrés de la Iglesia Peña, cura párroco de San Lorenzo el Real, de esta ciudad, E. p. d.

Contaba 67 años de edad y, siendo todavía seminarista, fué auxiliar del Ilmo. Sr. D. Angel Marquina, Obispo, que fué de Guadix, cuando éste era director de la Proceptoría de Quintanilla Escalada, siendo ya sacerdote ha desempeñado, entre otros cargos, los de párroco de Las Quintanillas y Covarrubias, y últimamente, durante 26 años, el de la parroquia de San Lorenzo el Real, y en todos dió constantes ejemplos a sus feligreses por su carácter bondadoso y fiel cumplidor de sus deberes.

Las numerosas asociaciones de San Lorenzo le absorbían el tiempo y, a todas, dió hermosos impulsos; su confesionario fué el consultorio y el consuelo de muchos fieles, a los cuales vivió siempre entregado, y su memoria perdurará largo tiempo en su feligresía y en esta ciudad de Burgos.

A sus familiares y feligreses, nuestro sentido pésame, suplicando a los lectores una oración por el alma de tan dignísimo sacerdote.

## Notas de la Alcaldía

Solidarizándose con el acuerdo municipal de invitar a los Eminentísimos Cardenales Segura y Ojeda a que presidan las fiestas religiosas que se celebren con motivo de la toma de Madrid, se han recibido los siguientes telegramas:

Este Ayuntamiento y pueblo Vitoria adhiere todo corazón feliz iniciativa esa Corporación digna presidencia, dirigiendo homenaje reparación que Eminentísimo Cardenal Segura, y gloria España e Iglesia perseguido cruelmente abominable sectarismo, Salúdame afectuosamente Rafael Santacatalina, Alcalde de Vitoria.

La Diputación de Alava en sesión de hoy ha tomado por aclamación el acuerdo de ese Ayuntamiento para conseguir regreso a España triunfante el santo Cardenal Segura, habiendo telegrafiado en este sentido al Generalísimo, El presidente, E. Echave Sustaeta.

Sección alavesa Renovación Española adhiere fervientemente homenaje a ilustre Cardenal Segura, Saludos, Elio, presidente; Encarnación Viana, secretaria.

## DONATIVO PARA LOS HOSPITALES DE SANGRE

Doña Crescencia López Revuelta, regente de la Escuela aneja a la Normal del Magisterio Primario, en nombre propio, y en el de los profesores de dicha Escuela, doce mudas completas y una docena de pañuelos.

## Inspección Provincial de Primera Enseñanza

**CIRCULAR.**

El Excmo. Sr. Rector de este distrito universitario, con fecha 9 del actual, me dice:

Apropuesta de este Rectorado, la Comisión de Cultura y Enseñanza de la Junta Técnica, ha resuelto que las vacaciones de Semana Santa en todos los Centros de enseñanza en sus distintos grados comprenderán desde el 19, fiesta de San José, al 30, segundo día de Pascua, ambos inclusive. Lo que participo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. S. muchos años.—El rector, José María de Echavarrí, Rubricado.

Lo que se hace público para general conocimiento, singularmente de las autoridades locales y maestros.

Burgos 12 de marzo de 1937.—El inspector jefe, Julio Saldaña.

## Tribunales

Señalamiento para el 16.

Causa procedente del Juzgado de Castrogeriz sobre homicidio, seguida contra Crescencio Albillos y otros.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

### AGUARON

Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 10 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

## Cruzada contra el frío

Recaudado en la Oficina central de la Cruzada contra el frío en estos días:

Depositaría municipal (Ayuntamiento), 1.000 sellos.

Palquería Círculo de la Unión, 250.

Transportes militares, 1.500.

Garage Moderno, 100.

Don Lucas Sáiz Sevilla, 2.000.

Eusebio Rodríguez, 750.

Estanco de Correos viejo, 1.000.

Pases de circulación, 250.

Domingo Elvira, 150.

Restaurant Castilla, 500.

Estanco de San Juan, 1.000.

Parador del Siglo, 250.

F. Triana (Sasamón), 1.500.

Estanco de Correos viejo, 1.000.

Pases de circulación, 760.

Barbería de Santa Dorotea (Lanzano), 200.

Un particular, 500.

Un donativo, 250.

Transportes militares, 500.

Saturino Terán, 500.

Depositaría de Hacienda, 2.000.

Casa Alicia, 1.000.

Viuda Asenjo, 2.000.

Estanco de San Juan, 1.000.

Visitación Bermejo (Bar Morenas), 200.

Dos particulares, 300.

Transportes militares, 1.000.

José García Díaz, 1.000.

Estanco Plaza de Vega, 250.

Se siguen enviando grandes convoyes a los distintos frentes de esta provincia para nuestro glorioso Ejército y milicias. ¡Viva España! ¡Viva Franco!

## De interés para los agricultores remolacheros

## La contratación de remolacha

## Acuerdos del Jurado mixto remolachero-azucarero

En la sesión celebrada ayer por el Jurado mixto Remolachero Azucarero se tomaron los siguientes acuerdos, con el fin de activar la contratación de remolacha y la siembra.

Primero. Las fábricas azucareras procederán a integrar inmediatamente la semilla a los cultivadores de aquellos pueblos en que se siga el sistema de trasplante. La entrega se verificará en cuanto la Comisión remolachera correspondiente haya confeccionado las listas de reparto de la contratación y presentadas ante el Jurado mixto o las fábricas.

Segundo. A los efectos de estos repartos, se hace público, que todos los cultivadores que tuvieron contrato en el año anterior y tengan tierras preparadas en éste, tienen derecho a contrato en la misma proporción que los demás cultivadores, ya que en cada pueblo deberá reservarse la cantidad correspondiente para los cultivadores nuevos.

Tercero. Los que crean que no han sido reconocidos sus derechos en las listas de reparto de contratación, podrán presentar sus reclamaciones ante el Jurado mixto Remolachero Azucarero, directamente, o por conducto del representante de la fábrica o de la Unión de Remolacheros, acompañando como prueba el contrato del anterior.

Ayudad a nuestros bravos soldados a luchar contra su mayor enemigo: el frío.

## Boletín Oficial del Estado

### Disposiciones que contiene

El número correspondiente al domingo contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden separando del servicio definitivamente al Auxiliar de 4.ª clase del Cuerpo General de Administración de Hacienda pública don Juan Geta Cabrero, adscrito a la Delegación de Hacienda de Burgos, causando baja en la escala del Cuerpo a que pertenece.

Otra dictando normas para la posesión de las personas que estando adscritas a servicios militares sean nombradas para cargos de las carreras judicial o fiscal, Registradores de la Propiedad, Notarios o Auxiliares de la Administración de Justicia.

Otra disponiendo que todos los alumnos de los distintos Centros docentes, matriculados en junio pasado que, por hallarse en el frente en el mes de septiembre, no pudieron utilizar la convocatoria a que tenían derecho, podrán, por una sola vez, presentarse a examen sin pagar nueva tasa.

De igual beneficio disfrutarán los que por faltarse dos asignaturas para obtener los respectivos títulos, se matriculen en la convocatoria extraordinaria del pasado enero.

La calidad de combatiente se acreditará por certificación de los Jefes militares de las unidades en que sirvieron.

Por otra orden se admite la dimisión presentada por don Cándido Aguilar Paesa, como Director de la Escuela elemental de Trabajo de Burgos y se confiere dicho cargo a don Julián Lizondo Gascuña, Profesor de la misma.

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden separando del servicio definitivamente al Auxiliar de 4.ª clase del Cuerpo General de Administración de Hacienda pública don Juan Geta Cabrero, adscrito a la Delegación de Hacienda de Burgos, causando baja en la escala del Cuerpo a que pertenece.

Otra dictando normas para la posesión de las personas que estando adscritas a servicios militares sean nombradas para cargos de las carreras judicial o fiscal, Registradores de la Propiedad, Notarios o Auxiliares de la Administración de Justicia.

Otra disponiendo que todos los alumnos de los distintos Centros docentes, matriculados en junio pasado que, por hallarse en el frente en el mes de septiembre, no pudieron utilizar la convocatoria a que tenían derecho, podrán, por una sola vez, presentarse a examen sin pagar nueva tasa.

De igual beneficio disfrutarán los que por faltarse dos asignaturas para obtener los respectivos títulos, se matriculen en la convocatoria extraordinaria del pasado enero.

La calidad de combatiente se acreditará por certificación de los Jefes militares de las unidades en que sirvieron.

Por otra orden se admite la dimisión presentada por don Cándido Aguilar Paesa, como Director de la Escuela elemental de Trabajo de Burgos y se confiere dicho cargo a don Julián Lizondo Gascuña, Profesor de la misma.

### SECRETARIA DE GUERRA

ASCENSOS.—Se confirma el ascenso a sargento a los cabos del Regimiento de Infantería San Marcial número 22, que figuran en la siguiente relación: Ramón Martínez Conde, Vicente López Huidobro, Pedro Jauste Garde, Ovidio García Bernal, Félix Díaz Meléndez, Manuel de Félix González, Andrés Saiz Rojo, Alejandro Díez Ruiz, Diego Fernández Martínez, Anastasio Vile Monzó, Ramiro Vázquez Barreiro, Miguel Segura Médez, Juan Andrés Martínez, Benito García Fernández, Lorenzo Galán Rolló, pez, Zacarías Martínez Infante, Hilario Ruiz Calvo, Angel Ferrero Adán, Ignacio Díez Sixto, José Fernández Gómez.

### DISPONIBLE

Se dispone que el Teniente Coronel de Artillería don Eduardo de Orduña García, del tercer Regimiento pesado de Artillería, quede en situación de disponible en la 6.ª división.

### OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO

Se confiere el empleo de Alférez de Complemento de Artillería, al Brigada de esta escala y arma, don Luis Marín Verdugo, del Regimiento de Artillería ligera número 11.

### PRACTICANTES MILITARES DE FARMACIA

Orden.—Se dispone que las clases y soldados en servicio activo, que hayan servido en Farmacias Militares o civiles, o hayan estudiado dos o más años de la carrera de Farmacia y posean la práctica correspondiente, podrán solicitar prestar servicio como tales Practicantes.

Los generales de las Divisiones efectuarán los nombramientos de este personal y los destinarán a las Dependencias Farmacéuticas de su División con arreglo a las necesidades del servicio.

Este personal de Practicantes militares de Farmacia cesará en sus destinos, sin conservar ningún derecho, una vez terminadas las actuales circunstancias.

## Del «Boletín Oficial del Estado», de hoy lunes:

### PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Orden disponiendo sea prorrogado para los ejercicios de 1936-37 y 1937-38, el tipo del 12 por 100 del recargo transitorio de cuotas para el régimen obligatorio de Retiro Obrero.

Otra disponiendo cese en el cargo de Jefe de la Sección provincial del Servicio de Estadística de Burgos, don Eduardo Gutiérrez Segura, quien pasará a prestar sus servicios, sin carácter de Jefe a la Sección provincial de Alava.

### GOBIERNO GENERAL

Orden dictando reglas a las que habrá de ajustarse la recaudación y administración de la cuestación «Auxilio de Invierno».

### Junta Provincial Carlista de Guerra de Cantabria

MONTAÑESES.—Se ha constituido y comenzado sus trabajos la Junta Provincial Carlista de Guerra de Cantabria, con residencia en Burgos, calle de Santander 10, 12 y 14.

Acudid a su llamamiento y ofrecedla vuestro nombre y colaboración para dar fe de vuestra lealtad a los principios de la Tradición.

La Junta.

## VIDA LOCAL

### Noticias varias

En la oficina de la Guardia municipal se hallan depositadas unas gafas con estuche, encontradas en la vía pública por Manuel Alonso; también se encuentra una figura de piedra.

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día 13, 751.

Idem el día 14, 557.

Donativos.—Una señora en memoria de sus padres (que en paz descansan), 10 pesetas.

Doña Pilar Ruiz, 5.

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados trescientos kilos de sardinas y 25 de angulas.

Un camión cargado con diez toneladas de café, conducido por el chófer Luis Beristain, de 31 años, residente en Lazcano, se dirige ayer noche a Logroño, procedente de Sevilla.

Al llegar al paso a nivel de la Compañía del Norte, en Buniel, fué arrollado el vehículo por una máquina anclada, resultando Luis gravemente herido.

La Guardia civil del puesto de Buniel, que acudió desde los primeros momentos al lugar del suceso, acondicionó convenientemente al herido en un automóvil, trasladándole a la capital, ingresando en la Casa de Socorro sobre las diez y media.

En este centro se le prestó asistencia de contusiones en la nariz y en la región epigástrica, lesión visceral de estómago y probable lesión del hígado con hemorragia interna, calificándose su estado de muy grave, trasladándose al Hospital provincial.

El Juzgado de Instrucción se personó en la Casa de Socorro, practicándose las diligencias de rigor.

### SECCION DE ESTADISTICA

### REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—María de Velasco Ma tesán, Gerardo Ayuso Sierra, Simón Alcalde Gutiérrez, Juan José Miguel Niño, Mariano Castilla Arconada.

Defunciones.—José Morino Herrero de Burgos, 7 meses, Progreso, 12.

Agueda Alonso Peña, de Villabona, 36 años, Villalón, 36.

Daniel Bayas Panizares, de Burgos, 2 meses, Casa de Caridad.

Justo Moral García, de Barbadillo de Herreros, 26 años, Hospital Provincial.

Baltasar González Sierra, de Villalquira de la Puebla, 77 años, Santa Ana, 3.

Dolores González Juarros, de Covarrubias, 80 años, Merced, 14 y 16.

Adelaida Medina López, de San Fernando (Cádiz) 82 años, San Juan 52 y 54.

¡Españoles! ¡Burgaleses! La Cruzada contra el Frío necesita vuestra ayuda.

Cuando la crudeza del tiempo te obligue a adquirir prendas de abrigo, piensa en los que en el frente y defendiéndote no las pueden adquirir.



**"El estómago es el manantial de alegría de la vida"**

Guídelo usted, con una buena alimentación y algunas cucharadas de

### DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

## Guía Profesional

### F. Urraca OCULISTA

DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular: de 11 a 2 y de 4 a 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

### Moisés Arroyo

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

PLAZA DE VEGA, 22-24

TELÉFONO, 1556

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

### García F. de los Ríos

EX-DIRECTOR DE LA ARMADA POR OPOSICION Del servicio del Profesor Recans de Madrid PREMIO EXTRAORDINARIO DE MADRID

Partos y Ginecología

ONDA CORTA Y DIATERMIA

TRASLADA su consulta desde la casa del Dr. Padilla a

Plaza de Prim, 24 - Teléfono, 1423

### Ruiz de Temiño DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla RAYOS X

Calle de Santander, 3 - TEL. 2032

Horas de consulta: 11 a 1 y de 4 a 6

### CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

### Doctor Muñoz Casas

Del Dispensario Oficial Antivenerico

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS

Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

MIRANTE BONIFAZ, 13 - 1.º

### G.ª Bañuelos OCULISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR 67, 1.º

TELÉFONO, 1306

### Dr. Jesús González Martín

Director del Dispensario Antituberculoso Central

PULMONES Y CORAZON RAYOS X

Consulta particular diaria de 12 a 2 y de 3 a 5

Santander 3, 2.º - Teléfono, 1984

### C. Aranguena García - Inés

(Del Hospital de Barrantes)

Apartado Ubinario y P.ª

LIBERTAD, 5 - TELÉFONO, 1381

Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5

## La SEGURIDAD máxima con arcas "GRUBER"

A prueba de robo. A prueba de fuego. A prueba de soplete.

Guarda V. sus libros, documentos y valores en una de estas cajas, de construcción modernísima, y duerma tranquilo.

Para facilitarle la compra de ella le tomaré a cuenta su caja antigua.

Representante: LUCIANO URIBARRI

Tinte, 10. Apartado, 76 - Teléfono, 2152. BURGOS

### CARTONAJES MARTINEZ

GRAN FABRICA DE CAJA. CARTON MONTAÑA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIAL EN ENVASES PARA FERROCARRIL

— ENCUADERNACIONES FABRICA DE RAYADOS —

— DIARIOS, MAYORES COPIAS —

LAIN CALVO, 12 - FERNAN ZALEZ, 9 BURGOS

## ANUNCIOS ECONOMICOS

**Ventas:**

Sobo frasco, a 155 kilo, compramos: Calleja, Nájera y C.ª.

Pago bien gomas viejas de cámara, peladuras cubiertas y mazcos auto, Almacenes Ruiz, Moneda 8

Por no poderlo atender, se vende una pareja de buyes negros de cinco años.

Para ver o tratar: con Moisés Martínez, en Palazuelos de Muñó.

En carbonería de Juan González Contreras, Moneda 26, se vende leña de pino, a 3 pesetas 15 kilogramos.

Automóvil Ford, tipo T., buen estado y toda prueba, se vende o cambia por alguna cosa.

Dirigirse con proposiciones a Saturnino Fernández, Camino de la Plata n.º 1. Burgos.

Véndense también varias parejas de palomas capuchinas.

Compro coche, buen uso. Ofertas: Apartado, 31.

**Vendo casa nueva, tres viviendas 56 metros cuadrados jardín, sol todo invierno; sita San Francisco.**

Informes: Avellanosa. Estaban Benito (Hojalatería).

**Colocaciones**

Se ofreció ama de cría, casada de 22 años, leche de cuatro días. Informes Joaquín Lara, en Villamayor de los Montes (Lerma).

Ama, se ofrece para criar en su casa, leche abundante. Informes, en los Bañales, Eulalia Martínez Barrio-paquino.

Si florita instruida sabiendo de costura, desea colocarse de institutriz o señora de compañía. Santander -1. (Pañadería).

Se necesita oficial bien impuesto en Barboia «Higiénica»; para plaza fija. Calera n.º 6. Indiferente presentarse sin buenas referencias.

Se precisa chico bien informado, para Bar Club

**Dependiente bien impuesto en el pecho de calzado se necesita en la casa de la Vía de Eugenio Do no inutil presentarse sin buenos informes.**

Se ofrece con pensiones de pensión, dos habitaciones, tres camas, casa nueva y soleada. Informes en esta Administración.

Oficial o aprendiz de costurera necesita Constantino Martínez, en Moneda de San Sebastián Zavalaguida.

**Arriendos**

Se arrienda molino, desde 1.º de Abril del pueblo de Quintanilla de San Juan. (Carretera).

Se arriendan habitaciones amuebladas, con o sin pension. Informes Calle Santander 22 (puerto).

**Pérdidas**

Pérdida de libreta de regalo y dos monedas de plata. Se arrienda en un momento.